

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas
En el extranjero, un semestre 12'00
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15
Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINIÓN

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 23 de Enero de 1911.

ADMINISTRADOR
F. MOLOWNY REAL

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Diríjase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesorio.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

Al júbilo que legítimamente experimentan nuestros augustos Soberanos y la España monárquica, á celebrar hoy su fiesta onomástica Don Alfonso XIII, LA OPINIÓN, con todo el entusiasmo de su fé dinástica y con toda la sinceridad de sus convicciones monárquicas, se une á ese general júbilo, y respetuosamente eleva hasta la Real Familia española el sentimiento de una adhesión inquebrantable.

[Viva nuestro agregio Monarca, Don Alfonso XIII]

PARA DAR TRABAJO

FIN DE UNA INIQUIDAD

De "El Mundo"

COBIAN EN LA "GACETA"

La más importante de todas las contribuciones es la territorial, tanto rústica como urbana. De su organización depende la penuria campesina y la miseria de las ciudades. Ella es la que puede justificar ó atenuar el monopolio que la propiedad particular ejerce sobre la tierra con todas las deplorables consecuencias que para el país y para la civilización trae ese monopolio consigo. La contribución territorial, en fin, puede ser la enemiga ó la aliada de las clases obreras mercantiles ó industriales, esto es, de los elementos productores en general. Sobre los artículos de la ley en que se establece este tributo está calada la estructura social, y una modificación de esos artículos tiene sus repercusiones hondas y duraderas en toda la economía nacional, y hace más en unos casos por la agravación de los problemas sociales que todos los actos de política tiránica; en otros, por el lenitivo de la miseria más que todos los acuerdos de la política intervencionista.

De ahí la trascendencia que tenía la reforma de la contribución territorial proyectada por el señor ministro de Hacienda. No parecerá exagerado atribuirle este valor si se piensa que toda la grande transformación inglesa tiene por médula otra sencilla modificación en ese impuesto, y que no hay en pueblo alguno mudanza de algún alcance ni florecimiento de pingües resultados sin que en la base de ello se encuentre previamente como agente oscuro y remoto, pero decisivo, una modificación de la propiedad territorial. La reforma del señor Cobián no penetraba muy profundamente en la textura de este subsidio. Pero subsanaba deficiencias de la legislación anterior y reprimía alguna de sus más notorias injusticias. Entre estas, ninguna más visible ni más perjudicial á la riqueza pública que la referente á los solares.

Mientras toda aplicación de capital y trabajo á un empleo productivo, de porvenir eleutorio y contingente por consecuencia se encuentra gravado, los solares, que son una inversión de capital productiva sin trabajo para el propietario, pero no sólo improductiva, sino dañosa para el resto de la comunidad, por cuanto sustrae el disfrute de esta parte de sus bienes naturales, estaba exenta casi por entero de gravamen. Esto contribuía á paralizar la contribución y á detener el trabajo, dando á los solares un precio de especulación incompatible con el desarrollo urbano.

En la ley, tal como fué aprobada por las Cortes, quedó este punto débilmente esclarecido, sin duda por creer que, establecidas las reglas generales, su desarrollo y determinación en casos concretos correspondía mejor á los preceptos reglamentarios. El principio de que esa injusticia, de ese quebranto para los intereses sociales debía desaparecer, en la ley quedó consignado; su desenvolvimiento era

incumbencia del ministro de Hacienda. Acaba de publicarse en la Gaceta el reglamento para la ejecución de aquella ley, y después de leerlo, es de justicia rendir un homenaje fervoroso al acierto, á la claridad, á la perfección con que el Sr. Cobián ha orientado ese tributo en el sentido de la justicia social. Este reglamento, por su nitidez y precisión, es realmente un modelo, y encierra además, en consonancia con la ley de donde se deriva, normas y disposiciones que merecen la adhesión y el apoyo más firme de la democracia consciente.

La iniquidad que beneficiaba á los solares ha terminado definitivamente. Hasta ahora constituía un negocio retenerlos inactivos para especular sobre el posible aumento de valor que este secuestro produciría. Desde ahora, esa especulación, cuyo fruto se amasaba con lágrimas de la miseria y vidas de los infelices desheredados, terminará; ya no será lucrativa, porque durante todo el tiempo de ese secuestro el solar tributará conforme á la utilidad normal que el capital en él invertido daría si se le aplicara á otro empleo. Esto es: el solar tributará por contribución territorial proporcionalmente á su valor estimado sobre su hipotético producto íntegro, conforme á la regla cuarta del artículo 9.º del expresado reglamento, que dice así:

Por producto íntegro de los solares sin edificar, cualquiera que sea su situación, se entenderá la vigésima parte de su valor en venta, salvo los casos concretos en que constase de modo indubitable una renta superior á aquella cifra. Sin embargo, en ningún caso podrá asignarse á un solar producto íntegro menor que el líquido imponible que corresponde á una tierra de labor de igual cabida y de la mejor clase del término municipal.

Consecuencia de esta disposición será fomentar las construcciones, singularmente en las grandes ciudades, donde el solar tiene un precio. E importa que la opinión pública se percate de sus efectos á fin de que le preste el apoyo debido, ya que no faltarán resistencias y maniobras que, directa ó indirectamente, tiendan á inutilizar ese precepto y hacer que perseverare la iniquidad á que dá fin. Para los obreros, esto supone un aumento de trabajo á partir del año actual, reduciendo la crisis producida por el aumento de mendicidad, y al mismo tiempo otorga probabilidades de más altos salarios; para el comercio y la industria, implica numerosísimas ventajas: aumenta su clientela, desde el punto en que proporciona trabajo á elementos sociales que, aplicados directamente á la construcción, son á su vez consumidores de la industria; produce demanda de materiales y resurrección de los talleres que auxilian, bien las artes constructivas, bien las decorativas, y otorgando facilidades para la edificación de nuevos locales, impide la rápida elevación en el precio de los que hoy utiliza el comercio, una de las argollas que lo estrangula, y para el vecindario en general, aporta, no sólo las ventajas que son derivación segura del aumento de bienestar en las clases proletarias, sino la esperanza de que los inquilinatos encontrarán un freno, y tal vez mañana, un contrapeso en las nuevas construcciones, impulsadas así por el tributo.

Si las pequeñas políticas no lo impiden ó la desorientación de nuestras clases activas no lo oscurece, las Sociedades obreras, el Círculo Mercantil, la Cámara de Comercio, la Asociación de inquilinos, así como el Centro de Hijos de Madrid, tienen el deber moral de expresar su gratitud al Gobierno del Sr. Canalejas y al Sr. Cobián, ó por lo menos, demostrar su firme voluntad de ayudar á los Poderes públicos en la transformación tributaria, significada por ese precepto cuyo desarrollo total conduce por fuerza á desgravar á la industria, esto es, al capital productivo y al

trabajo, de alguna parte del peso que hoy las abruma, para trasladarlo á las rentas obtenidas del monopolio del suelo; esto es, á las rentas no ganadas.

JACOBO SMITH.

Paisanos fallecidos

En Puerto Rico, según ha comunicado al ministro de Estado el Consul de España en aquella Isla: Eustaquio Orama Marrero, de ochenta años, casado, labrador.

Manuel Delgado García, de setenta y cinco años, casado, agricultor. José Nicolás Hernández y García, de ochenta años, viudo, agricultor.

Dolores Martín Hernández, de setenta y siete años de edad.

Soledad Bethencourt y Morales, de setenta y cuatro años, viuda.

Isabel Curbelo y Machín, de ochenta y dos años, viuda.

POR TELEGRAFO

BOLESA

Madrid 21—20'42.

Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 84'75.

Acciones Banco de España á 452'00.

Amortizable 5 p 8, á 102'10

CAMBIOS

Londres, vista, á 27'25 por £.

París, vista, á 7'60 por P.

Bolsa de París

Exterior Español, á 94'20.

Acciones de ferrocarriles Norte España, á 402'00.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes), francos 419'00.

UN COMUNICADO

Señor Director de LA OPINIÓN.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: infinitamente le agradecería que diese cabida en las columnas del ilustrado periódico de su digna dirección á la presente carta, como aclaración de una denuncia respecto á escándalos nocturnos en un cafetín sito en la calle de la Marina, que publicó su periódico el 17 del actual.

Un interés grande por perjudicarme en mis intereses, es el móvil que ha inducido á ese señor á denunciarme; no se trata de escándalos ni de juegos prohibidos; se trata únicamente de una venganza rastroera é indigna de ninguna persona que se precie de ser á menos....

El cafetín de referencia es recién adquirido, y al ser puesto en venta por su antiguo propietario, hubo al parecer de convenirle al señor que me denuncia; pero no habiendo llegado á un acuerdo en lo concerniente á precio, me fué vendido á mí, cosa que disgustó al tal señor, hasta el extremo de no perder ocasión en quejarse cada vez que lo tiene á bien; siendo esto y no los escándalos la causa de tantas denuncias, sin que para ello exista un motivo justificado.

No pretendo con lo dicho, dar disculpas en mi descargo; me remito desde luego al testimonio de los vigilantes que han estado de guardia en esta jurisdicción; debiendo desmentir rotundamente, que el guardia requerido el día 15 para que apaciguara el enorme escándalo estuviera en mi establecimiento una hora, próximamente, pues con respetables testigos estoy dispuesto á demostrar que no pasó del dintel de la puerta, toda vez que se convenció desde el primer momento de que ni la atmósfera estaba tibia ni habia escándalo ni mucho menos juegos prohibidos.

Quédole, Sr. Director, muy agradecida y me reitero de V. affirma. segura servidora

Q. B. S. M.

A ruego de Antonia Serrano Pineda, por no saber firmar, firma

JOSÉ ESCOBAR MARTIN.

«LA GACETA», NEGOCIO

UN PERIÓDICO QUE GANA

La Gaceta ha publicado el balance de sus ingresos y gastos, desde 1 de Enero á 31 de Diciembre de 1910.

Son unas sumas y restas que parecen publicadas para poner los dientes largos á todas las Empresas periodísticas españolas.

El periódico oficial es el único que gana dinero en España, y eso que se permite el lujo de tener la redacción más cara de todas las de España.

Por anuncios, ventas y suscripciones en Madrid ingresaron en la caja de la Gaceta 302 342 pesetas y 41 céntimos, y por suscripciones en provincias 273 620, lo que da un total de ingresos de 575 962,41 pesetas.

Y como los gastos no importaron más que 213 092 pesetas con 16 céntimos, quedan á favor del Tesorero 362 870,25.

En la partida de gastos no van incluidos los sueldos de los nueve redactores de la Gaceta. A 30.000 pesetas por barba ó bigote.

Tampoco se dice nada de lo que el periodiquito le cuesta al país.

DE COLABORACIÓN

LEYENDA

A Zar, perro inteligente y bohemio.

No te extrañe que á tí me dirija. Sé que en tu vida bohemia has aprendido mucho, y has olvidado poco; y aun cuando tan pronto sópista de fonda como abonado á un cuartel, siempre has querido ser libre, sin yugos que te esclavicen. En tu alma perra pero noble, guardas reconocimiento á todo aquel que alguna vez te tendió su mano.

Al verte la otra tarde sentado sobre tus patas traseras contemplando á un bello y diminuto ejemplar de tu raza, comprendí que eres romántico puesto que sabes adorar en silencio. Tu posición me hizo recordar una leyenda que hace mucho tiempo leí. Por eso á tí te la dedico.

Es el país de los ensueños, de los idilios, donde los campos se visten de esmeraldas y tienen por prendidos, pájaros de hermoso y variado plumaje. Es donde Dios quiso hacer Eden y salió paraíso, donde suspira la fecunda naturaleza en todos sus innumerables órdenes; donde la brisa, en su tenue arrullo á la exuberante flora, toma sus aromas y acaricia con alientos frescos de embriagadora ambrosia á los mil veces felices, que al nacer allí, vieron al Astro Rey por primera vez; donde por ser todo bello, hasta la Luna sale entre celajes de fuego que arrebolan su semblante, dándole tonalidades coralinas.

Y allí mi buen Zar, un doncel se fijó en la que es símbolo de sentimiento y amor. De la bella irónica, recojedor y divulgadora á la vez de secretos; dulces como néctar de Dioses unos, y amargos y lúgubres otros.

Y el doncel se enamoró. Volviéndose melancólico y tímido, él, que siempre fué alegre y atrevido. Su fantasía daba cuerpo real, perfeccionando y adornando de caprichosos idealismos á la que desde entonces pasó á ser árbitro y dueña de su alma.

El la vefa cual Deidad en forma esbelta y áerea, tomando su cuerpo ante su imaginación la gentileza de la palma y la fragilidad y el dulce rítmico movimiento cimbreante del junco. Sus pies eran gotas de rocío calzados en calza de unas rosas. Su risa, como murmullo de arroyuelo. Risa fresca, insinuante y atrevida que al doncel dándole vida, lo mataba. Su mirar..... Ne lo pintaran ni los mismos Dioses.

No quieras nunca, Zar, que te miren hembras, como la Luna miraba al doncel de la leyenda.

Ante mirar como aquel, en su pecho se encendían mil pasiones, mil deseos..... Mirar que Génius maquiavélicos debieron forjar en yunque de placeres.

¡Pobre doncel! ¡Cuántas veces en sus despertares, se dió cuenta de sus locos desvaríos y trató de romper aquel encantado hechizo, no logrando conseguir, nada más, que quedar más preso en él. ¡Pero es tan dulce soñar cuando dulcemente se sueña!

Y en sus sueños y en sus afanes, en sus dudas y en sus temores, él vefa que al salir su adorada, su cariño, á uno y otro lado prodigaba sus miradas y sus sonrisas.

Y el, egoísta, en su amor y en sus respetos todo grande, todo inmenso, que á distancia y con temor, contem-

plaba á su amada, como un idólatra; que quería para él solo, los efluvios voluptuosos y tentadores de la irónica gentil, padecía y despertaban en su alma, sentimientos lacerantes mucho peor, de los que pudo el Dante concebir.

Al salir la Ideal, el doncel se convertía en un Argos, acechando, vigilando las miradas, las sonrisas que á granel distribuía; y en su ser se retorcan mil serpientes que mordían sus entrañas. Tan profundo y tan cruel era su dolor, que su rostro reflejaba su tormento, y la ingrata que disfruta y se deleita que le admiren, que le rindan pleitesía, sin hacer caso del infierno que abrasaba, consumiendo el corazón del doncel como pago á sus quereres á su loca idólatra, castigó su impertinencia, su egoísmo, no volviéndolo á mirar, no volviéndolo á sonreír.

Desde entonces el doncel, está triste, está enfermo, su cerebro se deshace en conjeturas sin fin, poco á poco enflaquece y se consume, y en la fiebre de se amor, de su deseo, vaga en alas de proyectos inconcebibles que lo matan....

Está loco, ha querido escalar un Himalaya para abrazar en su salida á la infiel, y védlo allí, en la falda del coloso sujetándolo unas matas y unas piedras que le sirven de sarcófago y dosel, todo roto, todo añicos, maltratado cruelmente por los dientes del Cíclope que en sus mordiscos desgaja, en supina posición con los ojos muy abiertos, suplicantes, esperando una mirada, una caricia de la adorada hasta el fin.

Por periodos, la voluble, la sin alma, por los espacios sidéreos hace su marcha trunfal, conquistando voluntades, cautivando corazones, destrozándolos después.

Esta es mi leyenda, Zar, y si quieres aprender y no imitar al doncel, no admires en silencio, que á las hembras, no les gustan que las quieran con ideales platonismos. Cuando de ellas, algo quieras conseguir, ten en cuenta, que en mucho se parecen las sin alma á las perras prefiriendo las miradas, los ladridos, los suspiros, los mordiscos.

Joaquín Adelantado Pérez.

Servicio telegráfico

Destitución y nombramiento.

Madrid 21—20.

Su Majestad el rey don Alfonso XIII ha firmado hoy el real decreto destituyendo á don José de la Puente en el cargo de jefe de la escuadra, y nombrando para sustituirle al contralmirante Sr. Santaló.

En Barcelona. Declaraciones de Sol y Ortega.

Madrid 22—18'40.

Dicen de Barcelona que el ministro de Gracia y Justicia, señor Ruiz Valarino, ha inaugurado hoy en aquella capital el museo social, acto que revistió la debida solemnidad y brillantez.

Después de este acto, el señor Ruiz Valarino fué obsequiado con un banquete.

—El señor Sol y Ortega ha hecho declaraciones importantísimas.

Dice el ilustre republicano que la conjunción se halla debilitada, siendo por ello indispensable el reingreso en la misma de los radicales que acaudilla el señor Lerroux.

Banquete á Lerroux.— Los contratistas barceloneses.

Madrid 22—19'50.

El jefe de los republicanos radicales don Alejandro Lerroux fué obsequiado hoy con una merienda popular á la que asistieron unas dos mil personas.

Pronunciáronse discursos radicalísimos.

El señor Lerroux que habló también, fué muy aplaudido.

Hoy ha llegado á esta Corte una comisión de 160 contratistas barceloneses.

Visitaron al señor Canalejas para protestar de la labor que en los presupuestos han hecho los concejales lerrouxistas, y de los crecidos impuestos que se han creado. «España Nueva» y el problema canario.

Madrid 22—20'40.

El periódico «España Nueva» censura las dilaciones del Gobierno en la resolución del problema administrativo de Canarias.

Añade que el compromiso de honor hecho por el señor Canalejas de resolver dicho asunto, es causa suficiente y justificante para no demorar la reapertura de las Cortes.

ACLARANDO

Nuestro distinguido colega *La Prensa*, haciéndose eco en su edición de hoy, de una protesta que algunos industriales de la Plaza del Mercado formulan contra el arbitrio creado en los nuevos Presupuestos municipales de 15 céntimos por cada cuarto interior del Mercado viejo, bajo el concepto de limpieza de la galería donde se hallan situados, contiene una inexactitud expresada por los referidos industriales. Estos manifestaron al indicado compañero, que en el mercado no se ha colocado la tarifa con las últimas modificaciones para que el contribuyente se entere de lo que debe abonar por lo que algunas veces se cobra al capricho.

Convenientemente informados, podemos asegurar que desde el día anterior al en que empezó á regir la tarifa del nuevo Presupuesto, fué colocado en la puerta de la oficina recaudatoria una, manuscrita y suscrita por el Sr. Alcalde de esta Capital, conteniendo además el sello de la Alcaldía, y cuya tarifa fué conocida en ese día por casi la totalidad de los industriales que la leyeron, y allí continúa expuesta al público.

Según nuestros referidos informes parece que algún industrial manifiesta que la tarifa no debe ser manuscrita, sino impresa y que además debe colocarse en distintos sitios de la Plaza. Como puede verse, esto en realidad no es un fundamento legal, por que no ha de ser más exacta por hallarse impresa que por ser manuscrita, y por que además no es irregular sino por el contrario legal el hallarse expuesta al público en la puerta de la oficina donde se recauda el Arbitrio. Esto no obstante, tenemos entendido que por la Alcaldía se ha dispuesto la impresión de la indicada tarifa, con objeto de colocarse en cuadros y exponerla en distintos sitios del Mercado.

También se nos dice que, lo de que allí se cobra al capricho, es también inexacto, que lo que existe respecto á esa particular es lo siguiente: A petición de los propios contribuyentes se ha calculado un promedio de lo que pesa una cesta ó cualquier envase de distintas especies objeto del Arbitrio y con arreglo á ese promedio se hace el aduado, y esto, lo han solicitado los interesados para su mayor facilidad en las transacciones, por que de lo contrario no podrían poner á la venta la fruta que llega al Mercado inmediatamente, ya que unos tendrían que esperar á que les tocara el turno del peso, siendo además que este medio práctico de recaudación, más beneficiosa que perjudica el industrial. Cuando alguno presenta especies y solicita que el adeudo se verifique al peso, cuando corresponde, se hace así, y en algunas ocasiones se ha visto que la diferencia en más ó en menos es realmente sin importancia.

Todo cuanto dejamos expuesto puede comprobarlo nuestro compañero *La Prensa*, y que lo que verdaderamente ha motivado la protesta son los 15 céntimos de referencia, que el Ayuntamiento entendió que debía imponer por el concepto de limpieza y que nosotros nos abstenemos de juzgar si es ó no razonable.

EN EL PRINCIPAL

EL CONCIERTO DE AYER

Magnífico principio de temporada ha tenido la Banda Municipal con el concierto de ayer, que si bien era de suponer que estuviera brillante y así lo esperábamos, nunca sin embargo, podríamos imaginarnos que superase á nuestros cálculos.

Momentos antes de las tres la

sala de espectáculos, vestíbulo y galerías, presentaban animadísimo y pintoresco golpe de vista. Las plateas y butacas ocupadas totalmente por un público escogido en el que predominaba el bello sexo, luciendo nuestras damas elegantísimos trajes y sombreros preciosos, aunque algunos de ellos incommensurables por sus proporciones gigantescas.

A las tres y diez minutos comenzó el concierto ejecutando la Banda habilmente y con admirable precisión, la marcha triunfal de *Cleopatra*, que al igual del *Adagio* y *Allegro* de la *Primera Sinfonía*, de Saint-Saens, arrancó nutridos aplausos.

Terminó la primera parte con la hermosa fantasía de *Herodiade*, de Messenet, tan admirablemente interpretada que valió una ovación al Director y profesores, haciéndoles salir varias veces al proscenio.

A nuestro humilde juicio una de las mejor ejecutadas, tal vez la mejor del programa, fué la primera de la segunda parte, el delicadísimo *Preliudio* del tercer acto de *Los Maestros cantores*, de Wagner, soberbia é inspirada página musical que cuanto más se oye más agrada, porque siempre se encuentra en ella algo nuevo y hermoso que en las primeras audiciones no llega á percibirse. Es obra sin embargo, que nuestro público no ha llegado á entrar en ella, pero no cabe duda que cuando la siga oyendo llegará á entusiasmarle.

Muy bien el *Vals brillante*, op. 18, de Chopin que supo á poco, y vamos con la obra de la tarde, con la grandiosa abertura de *Tannhauser*, el *clou*, por decirlo así, de la hermosa fiesta de ayer.

Para los que conocen las enormes dificultades que esta obra tiene para una orquesta, no pasa desapercibido lo inmensa que resulta la labor que representa el vencer esas dificultades en una banda. Esto unido á la belleza de la composición, y á la admirable y exacta interpretación que ayer obtuvo, á la justeza en todos los tiempos, á la unidad en todas las cuerdas que demuestra un estudio escabdo y concienzudo por parte del inteligente maestro Ariz, que ayer se nos reveló una vez más, como un gran director; esto todo, entusiasmó al público, tributando á maestros y músicos una de las mayores y más justas ovaciones que aquí se han hecho, haciendo levantar la cortina repetidas veces.

En resumen, ha sido el de ayer uno de los más grandiosos y legítimos triunfos de nuestra notable banda, cuyos visibles adelantos bajo la habilidísima batuta de Ariz, han sido unánimemente reconocidos y admirados. El éxito de este concierto se debe en primer término al competente maestro emploñés, al infatigable artista que hoy se encuentra al frente de tan brillante colectividad.

Merecen especial mención el joven profesor de trompa D. Rodolfo Alvarez, que dijo muy bien un obligado en el *Adagio* de la *Primera Sinfonía*, de Saint-Saens, y el Saxofón mi bemol primero, D. Dámaso González, que en *Herodiade* tuvo frases felices y muy bien expresadas.

Todo el personal se esmeró ayer en salir srosos, consiguiendo y conquistando legítimos aplausos.

Nuestra enhorabuena á todos y á esperar la serie de abono que promete ser fecunda para el arte.

Un aplauso también para el selecto público que con tan religioso silencio *va á oír* estos cultos torneos del arte.

Notas marítimas

Según nos comunican sus agentes en esta plaza los Sres. Hardisson Hermanos, el rápido vapor correo francés *México*, de la Cie. Generale Transatlantique, llegará á este puerto el día 1.º de Febrero, de paso para la Habana directamente.

Este hermoso vapor, afecto á esta línea, es la primera vez que hace escala en nuestro puerto.

La instalación para el pasaje de tercera clase (emigrantes) es muy cómoda y con todos los adelantos modernos.

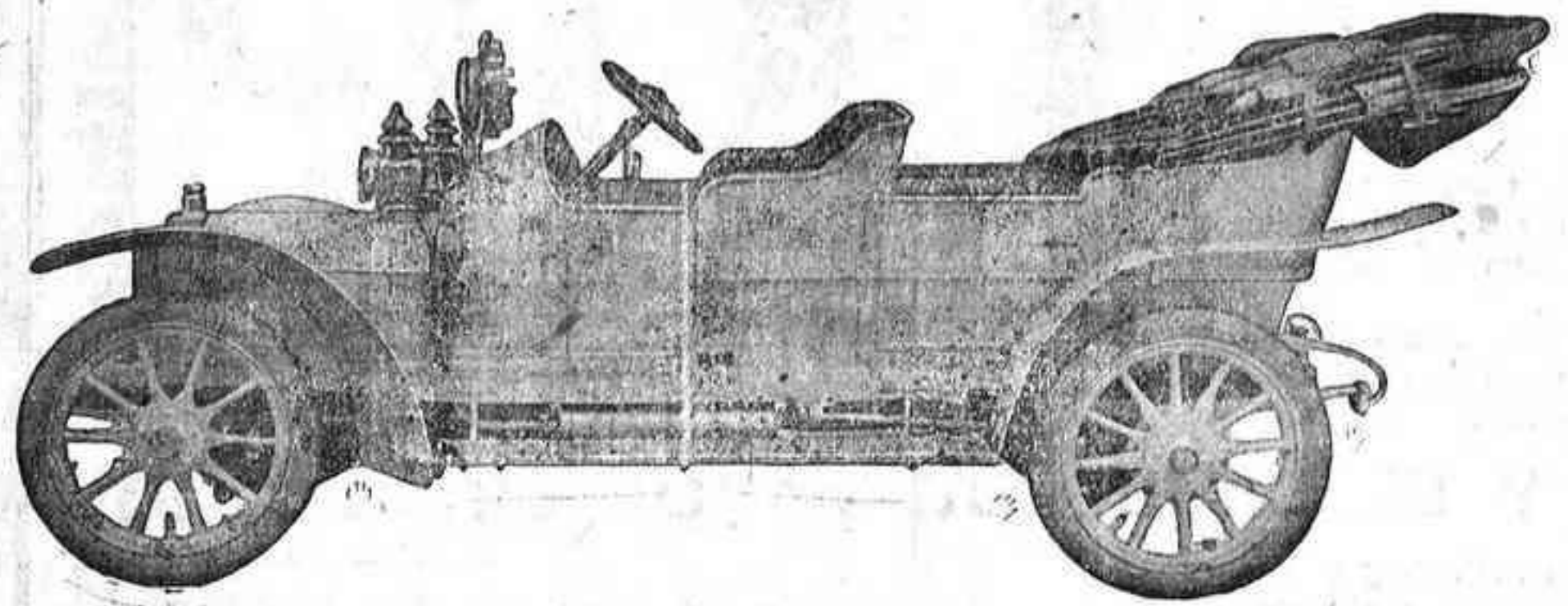
Según telegrama recibido por sus consignatarios en este puerto, Sres. Hamilton y C.ª, se tienen noticias de que el día 18 del actual llegó sin novedad á la Habana el vapor *Antonina*, que con numeroso pasaje salió de este puerto con aquil destino.

Procedente de Cannes, escalas y Algeciras llegó el sábado á la tarde el precioso yate de recreo francés *La Resolue*, conduciendo 12 turistas con destino al Senegal.

Con carbón mineral para los depósitos de los Sres. Elder Dempster, llegó ayer el vapor inglés *Charing Cross*, procedente de Cardiff.

Automóviles Martini * Fabricación Suiza

Especiales para países montañosos. Pueden competir ventajosamente en todos conceptos con las mejores marcas



Para informes dirigirse á D. Eugenio Nauts y Ca., Alfonso XIII n.º 86, Sta. Cruz de Tenerife ó á D. Fernando Stauffer, agente general para las Islas Canarias, Calle Verde, Villa Orotava

De arribada forrosa entró ayer tarde el vapor inglés *South America*, procedente de North Shields, con importantes averías en el tubo de alimentación de la máquina. Después de reparadas en este puerto zarpará con destino á Valparaíso.

Ayer entraron los veleros *Juanita*, de Canaria, con carga general y *Africana*, de la pesca, con pescado fresco.

Hoy ha fondeado el magnífico vapor inglés *Kenilworth Castle*, de 12.975 toneladas, procedente de Natal, conduciendo 149 pasajeros de tránsito para Southampton.

Otra Asamblea

Sr. Director de LA OPINION. Muy Sr. nuestro: En mayo de 1908 se celebró una Asamblea, en la cual se discutieron algunos temas referentes á la vida de estas Islas y se votaron conclusiones de importancia. Entre ellas estaba la afirmación rotunda que no es conveniente la división de la Provincia. Transcurridos algo más de dos años de aquel acto solemne, precisa una ratificación de tal acuerdo con mayor amplitud en cuanto al número de quienes la han de verificar, ó se demuestre que el transcurso del tiempo ha hecho variar de opinión á la inmensa mayoría del Archipiélago, que hasta ahora ha considerado perjudicial romper ó destruir una unidad del todo natural.

Circunstancias conocidas, demuestran la conveniencia de que se celebre en esta Ciudad una nueva Asamblea que sea como continuación de los propósitos en la de Mayo 1908 iniciados y realización de aspiraciones en aquella expuestas, de que convocara otra donde estén representados todos los intereses provinciales.

Bajo los auspicios y presidencia del Sr. Alcalde de esta Ciudad ha comenzado los trabajos de la Comisión designada al efecto.

En interés de todos cuantos aman este Archipiélago está á nuestro entender que la proyectada asamblea sea un éxito y el patriotismo exige que aportemos con altura de miras, sin exclusivismos, nuestro concurso para dilucidar lo que estimamos de trascendencia para la vida de estas Islas.

Invitamos, pues, al país á manifestar su opinión en la Asamblea que en breve ha de celebrarse en esta Capital y concurrir á ella, penetrados de la importancia del acto, sin fijar la atención en quien toma la iniciativa y en quienes han echado sobre si la tarea de organizarla.

Propónese la Comisión, que se reúna la Asamblea en breve plazo, y ultimados los necesarios trabajos preparativos, se dará á conocer la fecha de su celebración y cuanto se refiera á su funcionamiento, á los temas que se han de discutir y al modo y forma de votación de las conclusiones á que haya de llegarse.

Esperamos que enterado V. de los propósitos que nos guían, ha de prestarnos su valioso concurso y fiamos en que su patriotismo ha de ayudar grandemente al éxito de la empresa que acometen sus seguros servidores, Q. L. B. L. M.—Juan Martí y Dehesa, Agustín Rodríguez Pérez, Manuel de Cámara, Emilio Serra y F. de Moratín, Angel Crosa, Nicolás Martí y Dehesa, Andrés de Arroyo, Juan Febles y Campos, Ramón Gil Roldán, Francisco Trujillo, Emilio Calzadilla, Antonio de Lara.

Insistimos en que representa un exceso de caballerosidad, el invitar á esta Asamblea al papel leonino que dirige el suizo betancorista y «elocuente y culto» abogado D. José María Frago.

Se venden cañas y latas para tomateros.

Darén razón, D. Vicente Díaz Llanos, Marina 49.

Tos: Tose el que quiere que no hay Tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales. Frasco 6.—Farmacias y droguerías.

Varias noticias

D. Andrés Calvo, director de la cárcel de Las Palmas, ha sido trasladado á Cáceres.

Para la cárcel de esta Capital se han hecho los nombramientos del nuevo personal.

Dicennos que el actual alcalde, nuestro muy considerado amigo Sr. Cambronero, escendido, permanecerá aquí de segundo jefe del mencionado Establecimiento correccional.

Sea enhorabuena.

El Centro de Dependientes del Comercio y de la Industria, ha elegido los siguientes señores para formar su junta directiva del presente año:

D. Eugenio González Aguiar, don Domingo Avala Barreto, D. Angel Fernsud y Ortega, D. José Artengo Vidal, D. Mauricio Luque Velasco, Don Federico Trujillo, Don Basilio Martínez Borges, D. Domingo Salas, D. Manuel Savoie y D. Tomás de Armas.

Se ha publicado el número III, año 3, de *Escuela Canaria*, Revista de Instrucción pública.

Esta mañana recibieron cristiana sepultura en el cementerio de esta Capital, los restos mortales del que en vida fué un muy distinguido amigo nuestro y un excelente patriota, D. Juan Fernández del Castillo, ex concejal y ex-alcalde de este Excmo. Ayuntamiento.

El gran aprecio á que se había hecho acreedor por sus bellas prendas de carácter, su exquisita cabellerosidad y su nunca desmentido amor á esta tierra, se tradujeron esta mañana en una sentida y numerosa manifestación de duelo.

D. E. P. el inolvidable amigo y luego hasta su dolorida hija y demás familiares, la expresión de nuestro sentimiento.

Hémos recibido el número XXI, Año II, del «Boletín del Comercio y de la Industria», Revista mensual del Colegio pericial mercantil de Canarias.

Sección marítima

Día 21 ENTRADA DE VAPORES

- 161-Golhard, noruego, de Cardiff; á Elder Dempster.
- 162-Ausonia, italiano, de Marsella para Rufisque; á la Vda. de Yanes.
- 163-Teneriffe, inglés, de Canaria para Arrecife; á Elder.
- 164-Carmen, español, de San Sebastián para San Juan; á Hamilton.
- 165-La Resalve, francés, de Cannes para Dakár; á Su Capitán.
- 166-Esperanza, español, de San Marcos para Pto. Cruz; á Hamilton.
- 167-Bruxellesville, belga, de Amberes para Matadí; á Elder.
- 168-Cap Ortegá, alemán, de Hamburgo para Buenos Aires; á Jacob Ahlers.
- 169-Reina Victoria, español, de Canaria para la Palma; á Elder.

Día 22

- 170-Admiral Troude, francés, de Havre para Buenos Aires; á Hardisson.
- 171-Segovia, noruego, de Canaria para Dunquerque; á Otto Thoresen.
- 172-Charing Cross, inglés, de Cardiff; á Cory.
- 173-Avoceet, inglés, de Pto. Cruz para Liverpool.
- 174-Taoro, español, de Tazacorte para el Pto. Cruz; Fyffes.
- 175-Guanche, español, de Pto. Cruz para Hermigua; á Fyffes.
- 176-Machrie, español, de San Sebastián para Canaria; Hamilton.
- 177-San Sebastián, español, del Puerto de la Cruz para Pto. Cruz; á Otto Thoresen.
- 178-South America, inglés, de North Shields para Valparaíso; á Cory.
- 179-Bulwago, inglés, Londres para Cap Town; á Miller-Wolfson.

ESPECTÁCULOS

Para esta noche, con motivo de celebrarse el santo de S. M. el Rey, la empresa del teatro ha organizado una función con excelente programa por los *Serrana-Moreno*. Mañana, función de beneficio de estos artistas.

Registro civil

Días 21 y 22 NACIMIENTOS Victoria Perdomo y Bermúdez. DEFUNCIONES Toribia Villalba y Rodríguez, de la Laguna. 73 años, viuda; Campitos. Juan del-Castillo y Mirabal, de la Laguna, 76-años, viudo; Hospital Civil. Pedro Marrero y González, de esta ciudad, 2 años; Miraflores 48. Domitila Martín y Morales, de Arico, 19 años, soltera. Juan Fernández del Castillo y González, del Realejo-bajo, 84 años, viudo; Teobaldo Tower 12.



Mi Hija Maria Josefa de 2 años de edad tuvo que ser destetada antes de tiempo á causa de enfermedad en la madre. Estaba raquítica y sus piernas no tenían fuerza suficiente para sostenerla en pie. Toma la Emulsión Scott con verdadera fruición, la cual le ha abierto el apetito y dado fuerza á las piernas, pues hoy día corre y juega sin fatiga.

La Emulsión Scott, por la sencilla razón de no contener más que los ingredientes más puros y energicos, combinados por el procedimiento de Scott, que no tiene igual. Curaciones como la de arriba le han dado fama á la Emulsión Scott, para curar el raquitismo y cartas como la del Sr. Costa han hecho que se esparciese dicha fama á los cuatro vientos.

Emulsión SCOTT

Quien pida Emulsión Scott, debe oponerse á las argumentaciones en pro de otras emulsiones. En casos de raquitismo no pueden curar como la de Scott.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marré, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo. Por una caja con 12 frascos grandes Ptas. 45.50 Idem id. con 24 frascos pequeños 47.25 Representante: Juan E. Cermeno.—Santa Cruz de Tenerife.

SOLITARIA
CURACION CIERTA en DOS HORAS con los **GLÓBULOS SECRETAN**
REMEDIO INFALIBLE
Adoptado en los Hospitales de Paris
Depósito: 47, Rue Cadet, PARIS.

LA BOTA DE PARIS

Grandes almacenes de calzado de Joaquín Cola Sabater
En estos acreditados almacenes se acaba de recibir un inmenso surtido de calzado de todas clases, habiendo gran novedad para Señoras y Caballeros. Sandalias, botas y zapatos para niños. Especialidad en calzado inglés.
San Francisco 18 y 20 é Imeldo Seris 39

PATATAS DE SEMILLA

y para comer se venden muy baratas por quintales y al detalle. Depósito, FABRICA DE HIELO.

COLEGIO DE NUESTRA SRA. DE LOURDES para Señoritas y Párvulos

Este establecimiento, cuya enseñanza se halla bajo la dirección de la señorita Carmen Labrador, Maestra Superior, para principio á sus clases el día 9 del presente mes de Enero.
En el mismo Colegio, calle de Puerta Cañaseco n.º 27 (antes Consolación), se facilitarán cuantos datos se deseen.

CHANTECLER

En esta Confitería se venden PAVOS

Tenedor de libros

Persona seria y práctica, que tiene algunas horas desocupadas, se ofrece para todo trabajo de escritorio. Informarán en esta imprenta.

En la Peluquería de Fajardo

Plaza de la Constitución, se necesita un oficial.

Se vende

la casa número 10 de la calle de Santa Clara, esquina á Santiago. Darán razón en esta imprenta.

Se alquila una habitación amueblada propia para caballero solo. Darán razón esta imprenta.

Se vende una casa en la calle de Consolación con salida á Canales. Informará Francisco Padrón, República núm. 9, ó en la Laguna, Vicente Saavedra.

D. Pedro Schwartz alquila el hotel número 7 de la calle General Antequera en que vive hoy Don A. Vizcaya.

Se arrienda una finca con dos casas donde dicen «El Perú». Informarán Cruz Verde 3.

Se vende la casa número 17 de la calle 25 de Julio, que tiene sótanos, azoteas, patio y jardín con algunos árboles frutales. Darán razón en el Bazar Francés, Félix Claverie y Vizcaya.

SE ALQUILA la casa calle de San Francisco número 38. Informarán en la misma calle n.º 35

Se halla en esta Capital

el Técnico de la casa Figuerola de Valencia, Sr. Navarro, con el aparato descubridor de aguas, el cual viene á hacer varios trabajos en esta isla.

Se hospeda en el Hotel Victoria.

Se alquila la casa número 20 de la calle de Santiago. Informarán: Doctor Comenge 75.

Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enflaquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

* HERNANI *

HERNANI

HERNANI

* HERNANI *

Esta gran fábrica de Tabacos, establecida en la Habana, Monte 132, acaba de remitir al que suscribe un gran surtido de tabacos elaborados con las mejores ramas que producen las Vegas de la Provincia de Pinar del Río. Entre las diferentes vitolas hay, Aguilas Imperiales, Bismark, Rochilds, Brevas y Conchas. También dicha fábrica envió cigarrillos y picadura marca «La Africana» todo de superior calidad, expendiéndose al público á precios módicos como lo tiene acreditado la Tabacquería Alameda de la Marina.—CASIMIRO FERNANDEZ.

VERDADERA REALIZACION

del «Gran Bazar Alemán»
(Frente á las máquinas SINGER)

Faltan quince días para su terminación

Toda clase de loza, figuras, flores, perfumería, bisutería, collares, trabas, peñillos, anillos, relojes, cadenas, guarda puños, corbatas, albums para postales, peines, cepillos, clavos para sombreros, lámparas, juguetes, papel de escribir. Toda clase de bebidas, como cerveza, champagne, vino, licores, etc. Tarjetas postales, alfileros, cuadros y marcos para retratos, bastones, etc.

Confeccion hecha para Señoras y Caballeros, abrigos de seda y lana para Señoras, abrigos para Caballeros, paraguas, sombrillas, ropa blanca para Señoras, faldas de seda, boas de avestruz, plumas, flores, cintas de seda y terciopelo, tela de seda, terciopelo, peluche, razo, bolsos de mano, portamonedas, alfileros, corbatas para Señoras y Caballeros.

La gran subasta que dará principio el 23 del corriente desde las 7 de la noche en adelante, en la calle de Alfonso XIII núm. 51, esquina á Juan Padrón, será la más conveniente para el comercio y el público en general.—Acudid á ella y os convenceréis.

ESTÓMAGO--RIÑONES--HÍGADO

AGUA de Vilajuiga

—LA MAS RICA EN LITINA—

Recomendada por los más eminentes médicos, é insustituible en todas las manifestaciones artríticas, Diabetes, mal de piedra, cólicos nefríticos y hepáticos, reumatismo crónico, agotamiento, debilidad, convalecencias penosas, afecciones nerviosas, neurastenia, gota y muy especialmente en las enfermedades del estómago, hígado y riñones

Es deliciosa para la mesa y muy superior á las extranjeras de Vichy y otras similares. **Fidense prospectos.**

DE VENTA: Farmacia de Bernabé Rodríguez, Cruz Verde 20 y Farmacia de L. Martín Espino, Norte 7 y otras principales

Tinta para periódicos se vende en la imprenta de Molowny

Hamburg Amerika Linie

COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA
CORREOS ALEMANES

El rápido y moderno vapor
SPREEWALD

llegará fijamente á este puerto el día 3 de Febrero saliendo DIRECTAMENTE para la **HABANA**

para donde admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Agentes CARLOS J. R. HAMILTON en la casa de los Sres. Hamilton y Compañía, Marina 15.



Tomad siempre
Histógeno Llopis
para curar la Tuberculosis, Anemia, Diabetes y enfermedades consuntivas en general.
Venta: en todas las farmacias de España, Portugal y América.
Recomendado por todos los médicos

Unico depósito para Canarias, donde está prohibida la reventa de mis especialidades, Droguería de D. Gaspar Meléndez, Farmacia.—53. Triana 53.—Las Palmas.

Expedientes
de las Agencias Ejecutivas y Recaudaciones, contra los Ayuntamientos deudores á la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en esta imprenta.

Fés de vida.
Partes diarios para hoteles y fondas.
Facturas para telas caladas.
Carnet para los guías intérpretes
Se hallan de venta en la imprenta de Molowny, San Francisco, 32.

Estados de Consumos
para el movimiento mensual de los depósitos, sujetos al nuevo formulario, se hallan de venta en esta imprenta.

EXPOSICION en obras de mármoles
Alfonso XIII 86

Talleres para los encargos y Construcción de obras, Imeldo Seris, 108

Especialidad en estatuas y monumentos artísticos
M. Francisco Díaz.—Marmolista.

Salón Parisièn SOMBROEROS
Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Sras.
Mme. Van-den-Branden
Méndez Núñez 15, junto al P. Municipal

VINOS turbios y pesados
Clarificante VEZIAN

Destruye completamente la turbina y pesadez de los vinos blancos, dejándolos en pocos días claros y lijeros.—Alcohol de vino para trasiegos.—Anti-agrio, para vinos ácidos y verdes.

«Conservador del Vino»
Saviol para limpiar envases. Material vinícola.

R. ARMAS DE MIRANDA
Imeldo Srris 37. Santa Cruz de Tenerife.

UBASTA VOLUNTARIA
El 29 del corriente mes de Enero tendrá efecto en la Notaría del Realejo bajo, la venta de la casa de dos plantas, con el sitio anexo, número 4 de la calle de la Acequia, de dicha población, por el tipo de 15 000 pesetas.
El título de propiedad y las condiciones de la licitación se hallan de manifiesto en la indicada Notaría.

—Queridos amigos, buenos compañeros: No hay buen libro ni fiesta buena, que no tenga una segunda edición; quedáis todos citados para mañanas, ó mejor dicho para hoy, puesto que ya han dado las doce; á las tres de la tarde en la isla de la Grande-Jatte. Este es el programa: oíd; divertimento musical á toda orquesta; paseo en barquilla por el río; pesca con caña, y un magnífico baño los que gusten, para lo cual me encargo de los calzotes; festín de Baltasar en casa de Canerd; buenos vinos y licores variados á discreción, y como fin de fiesta, irrupción general en la Reine Blanche, mientras que nuestra hermosa Celarine entusiasmará al público con su papel de Marquesa, en el cual se muestra tan dramática y tan distinguida.

La invitación de Héctor tuvo un éxito colosal. Salieron todos de la cervecería, y Bagourde dió el brazo á la señora Bobino para acompañarla á su casa, viéndolo con disgusto que el bebedor desconocido se disponía á seguirle; á punto estuvo de empuñar su boj é irse derecho hacia el importuno para darle una lección de prudencia; vió pasar un coche desalquilado, y teniendo en cuenta que su bolsillo estaba por entonces bien repleto, no titubeó en hacer este nuevo gasto, haciendo subir á la señora Bobino y haciéndolo él tras ella, dió unas señas finas al cochero. Si era en verdad un espía aquel hombre, no debió agradecerle mucho aquella estratagemma que él hacía quedar solo en aquel sitio; pero en el momento en que el coche se puso en movimiento, hizo un portavoz de sus dos manos, y gritó:

—Agencia Roche Fumel, 131, rue Montmartre, cerca de la Bolsa y el boulevard. Negocio urgente é importante. No dejéis de ir.
Héctor se echó á reir.

Hacia más de un cuarto de hora que un nuevo personaje, completamente desconocido de todos los parroquianos, se había instalado en el fondo de la sala fumando en una pipa de barro y bebiéndose un bock á pequeños tragos. A este personaje no le abonaba su treza, tendría unos treinta años próximamente y era de mediana estatura, muy flaco y vestido de una manera miserable. Su rostro, pálido apergaminado, le daba un aspecto de clínico y astuto; y su cabello, que pudo ser en otro tiempo casi negro, tenía al presente un color indefinible. Su conjunto era tan característico, que Héctor, apenas le vió, dió un codazo al compañero que tenía más próximo, diciéndole en voz baja:

—¡Mucho cuidado! ese caballero que se encuentra allí me da muy mala espina y no me deja ninguna duda de que es un agente de los señores Roch y Fumel. No tenéis que decir mi nombre delante de él.

—Basta.
—Y tú, Víctor—continuó Bagourde—ten la bondad de llegarse al teatro y decirle á la señora Bobino que la consigna es callarse.

—Al momento.
La cena estaba pedida anticipadamente, y estaban ya puestos los cubiertos en la mesa. Se esperaba únicamente á la cómica. Se sentaron los comensales, reniendo muy buen cuidado de dejar el puesto de preferencia á la derecha del anfitrión.

No bien se hubieron sentado, cuando el desconocido, de aspecto sospechoso, se levantó sin abandonar su pipe, y acercándose al corro saludó colectivamente, y preguntó con voz algo acatarrada:

—¿Tendréis la bondad de indicarme cuál es el señor Héctor Bagourde, de profesión pintor?

JACOB AHLERS LISTA DE LOS VAPORES QUE SE ESPERAN LAS FECHAS SON APROXIMADAS

Table with columns: DIA, VAPOR, Tonelaje, DESTINO. Lists shipping schedules for various vessels like Lucie Woermann, Feldmarschall, Troja, etc.

* Llevan frutos.

HAMBURG AMERIKA LINIE COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA

Para Brasil, Montevideo y Buenos Aires El magnifico y rapido vapor correo alemán

Koenig Wilhem II

Llegará a este puerto el 2 de Febrero, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Agentes Carlos J. R. Hamilton en la casa de los señores Hamilton y Compañía, Marina número 15.

OTTO THORESEN LINEA DE VAPORES FRUTEROS

Servicio semanal entre los puertos de las ISLAS CANARIAS y LONDRES SALIDAS DEL MES DE ENERO

Dia 19 SAN MIGUEL Dia 26 SEGOVIA

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el Midleton Wharf, el muelle más cercano al mercado en Londres y admiten carga para Rotterdam, Amsterdam y Amberes con trasbordo en aquella Capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull Dia 22 vapor SANTIAGO

Se admiten pasajeros de 1.ª clase al precio de £ 6-6-0 cada pasaje. Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores «Sancho» y «San Sebastián»

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor SAN SEBASTIAN.—Los Sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a Los Saúces y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar a Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.

Vapor SANCHO.—Los Sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo a Santa Cruz de Tenerife.

Cada quince días hará el vapor Sancho, una expedición extraordinaria a la Costa Norte de Tenerife saliendo de esta capital los Jueves en la noche para cargar allí los Viernes y Sábados, la fruta que se presente para Dunkerque y Hull, y llegar a Santa Cruz de Tenerife los Domingos al amanecer, saliendo entonces para Gomera en la misma noche en lugar del Sábado.

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-Tercer piso.



DEBILIDAD NEURASTENIA CONSUMCION CLOROSIS CONVALENCENCIA

ANEMIA Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no cansa el estomago.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS. Depósito: Farmacia del Doctor Serra, Alfonso XIII, 7. Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias).

Comp.ª Trasatlántica (antes A. López y C.ª) Servicio del mes de Febrero de 1911

Table with columns: Nombres de los vapores, Salidas, Destinos. Lists ships like León XIII, San Francisco, M. L. Villaverde, etc.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora. Agentes, Vinda e Hijos de Juan La-Rocha.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

Table with columns: DESTINO, VAPORES, DIA. Lists destinations like Kinfauns Castle, Dunluce Castle, etc.

Table with columns: Cape Town, Hobart, Melbourne, Wellington N. Z., VAPORES, DIA. Lists ships like Arawa, Tainui.

Table with columns: HABANA, VAPORES, DIA. Lists ship Spreewald.

Table with columns: LONDRES, VAPORES, DIA. Lists ships like Salmis, Kenilworth Castle, etc.

Table with columns: LIVERPOOL, VAPORES, DIA. Lists ship Sieglinde.

Table with columns: HAMBURGO, VAPORES, DIA. Lists ship König Friedrich August.

Table with columns: Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, VAPORES, DIA. Lists ship König Wilhelm II.

(*) Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

A TODOS los que padecen de granos rojos, de acné, de forunculosis de abcesos, de llagas supurantes, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la Levadura de Coirre (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.—Exíjase la verdadera marca de fábrica COIRRE (de París). Sellos de cauchou se hacen en esta imprenta.

NICOLÁS DEHESA BANCA Y CAMBIO Alfonso XIII, 64. Emite giros sobre todos países. Pagos telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y cobros. Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Miller, Wolfson & Co.

BANQUEROS Representantes del Commercial Union Assurance Co., de Londres

Oficinas: Eduardo Cobián núm. 3 (Marina) SANTA CRUZ DE TENERIFE Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros. Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo. Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América. Cuentas corrientes en toda clase de monedas. Demás operaciones de Banca Horas de despacho: de 9 a 3.

CASA DE SALUD OPERATORIA DE NUESTRA SEÑORA DE LOURDES

Barrio de los Hoteles (Gran Vía). CIRUGÍA GENERAL Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis, de tumores de la matriz; de quistes del ovario, Vías génito-uritarias, Ginecología (enfermedades de la mujer). Consulta todos los días, de 11 a 12, excepto los domingos.

Se venden las casas núms. 75 y 77 calle Médico Comenge. Informarán en la casa núm. 75.

Para los puertos del Sur de esta isla El magnifico y rapido vapor

VELOX

saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana, regresando los Miércoles a la tarde. Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse a sus Agentes, Miller, Wolfson & Co., Marina, 3.

Tinta para periódicos Se vende en la imprenta de este Diario.

Academia preparatoria

para escuelas especiales de Ingenieros, de Industrias, de Comercio, incluso el Profesorado; Asignaturas del Bachillerato, etc. Colegio de primera enseñanza anexo a dicha Academia. Enseñanza Elemental y Superior con sujeción a los programas de ingreso en las diferentes carreras.—Idiomas. Robayna 7 y Méndez Núñez 10. Juan Gaviño.

Chargeurs Reunis

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires Llegará a este puerto el 15 de Febrero el magnifico vapor francés

Amiral Rigault de Genouilly admitiendo carga y pasajeros. Consignatario, R. García.—Casa de Hardisson Hermanos.

Comp. Generale Trasatlantique

Para la Habana directamente Llegará a este puerto el 1.º Febrero de 1911 el magnifico vapor francés

México

admitiendo pasajeros y carga. Consignatario, R. García.—Casa de HARDISSON HERMANOS.

Pinillos Izquierdo y Ca.

El magnifico vapor correo español Catalina

de 7.000 toneladas llegará a Santa Cruz el 30 de Enero con destino a

Habana y Santiago de Cuba con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga. Agentes, C. Díaz Botas, casa de Elder Dempster & Co., Alfonso XIII 84.

Sociedad Generale de Transports Maritimes a Vapour

El magnifico vapor correo francés Provence

de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 23 de Enero con destino a

MARSELLA con hueco para pasajeros de todas clases y 2.000 huacales de plátanos. Agentes, Elder Dempster & Co

Chargeurs Reunis

Para Dakar, Guinea, Costa de Marfil Costa de Oro y Dahomey.

Llegará a este puerto el 27 de Enero el magnifico vapor francés

Amiral Courbet

Admite carga. Para Dakar, Conakry, Grand Bassam, Cotonou, Libreville, Cap López, Sette Gama, (Mayumba, Loango en trasbordo) Baniame, Bona y Matadi.

Llegará a este puerto el 30 de Enero el magnifico vapor francés

Europe

admitiendo carga y pasajeros. PARA BURDEOS Y HAVRE Llegará a este puerto el 5 de Febrero el magnifico vapor francés

Afrique

admitiendo carga y pasajeros. Agentes, HARDISSON FRERES.

Elder Dempster & Co.

El magnifico vapor correo inglés Montenegro

de 6.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el 25 de Enero con destino a

LIVERPOOL con hueco para 1000 toneladas métricas en los entrepuentes y 1500 toneladas sobre cubierta.

Dr. SECCHI

Medicina interna y cirugía general Partos Y ENFERMEDADES DE NIÑOS

Dr. González Granda

Sifilógrafo Continuarán aplicando el 606 en los casos en que esté indicado. Teléfono núm. 296 Consultas de 12 m. a 2 tarde. Calle de Imeldo Seris 40

Rol de navegación

se hallan de venta en la Imprenta de Molowny, San Francisco 32.

Imp. de F. S. Molowny

—¡Begourde!—dijo uno de ellos—está en Roma con un inglés.

—¡No!—dijo otro—está en Turquía con un ruso. —Estáis equivocados—dijo un tercero—porque está en Egipto con un griego.

—Y tardará algún tiempo en volver—dijo el mismo Héctor;—ha alquilado un piso entresuelo en la más pequeña de las Pirámides, y piensa permanecer allí una temporada.

El desconocido escuchó con bastante seriedad esta lluvia de bromas, saludó nuevamente con mucha cortesía, y continuó:

—Gracias por vuestra atención, señores; bien veo que está muy lejos el señor Begourde, pero si bondad de decirle que se pase mañana sin falta por la agencia Roch y Fumel, rue Montmartre, 131, cerca de la Bolsa y el Boulevard para negocios muy importantes y que le concierne. Es en su propio interés.

Y el Agente se volvió a sentar, encendió otra pipa y pidió un segundo vaso de cerveza.

En este momento se produjo un sordo rumor, y fue acogida en la entrada de la señora Bobino con una triple salva de aplausos, seguida de un hurra frenético.

La que en otro tiempo había sido la estrella coreográfica del Luxembourg, y que al presente lo era del drama de Batignolles, era una morena hermosa, de buenas formas, espléndida cabellera, mirada penetrante con un aire insolente y modesto a la vez. En el tiempo en que se usaba el calzón de punto y el corsé regente, se hablaba de su aire esbelto y de la belleza de sus formas. Aunque estas perfecciones plásticas iban viniendo a menos, no por esto dejaba de ser la señora Bobino un bocado muy agradable. La señora Bobino había conservado hábitos de crápula

de los tiempos del Barrio Latino y de la Closerie, muy en boga en la época de sus debuts pero que contrastan terriblemente con su nueva pretensión de figura en «un género distinguido»

Durante la cena guardó mucha formalidad, representando el papel de gran señora con una admirable seriedad y con íntima convicción, imponiendo trabas a la alegría que experimentaban aquellos jóvenes comensales; pero a los postres y con ayuda del Champagne se dejó llevar de su natural manera de ser, y empezó a gritar bebiendo en todos los vasos, tuteando a todo el mundo y dando golpecitos en todos los vientres que encontraba al alcance de su mano; se subió en la mesa y enseñando las ligas se puso a bailar un paso de can-can, acompañándose con una canción algo picante que estaba en boga en sus buenos tiempos.

—Yo he conocido mujeres de mundo—decía Begourde —he conocido Marquesses, pero eso no es serlo. Y en efecto, tenía razón; aquello no era serlo.

No nos atrevemos a decir lo que la señora Bobino comió, y bebió, porque queremos encerrarnos dentro del límite de lo verosímil; pero si indicáremos, que los demás convidados, estimulados por el ejemplo, la imitaron en su conducta, y hasta la aventajaron. La cena duró hasta la una, hora en que Begourde tomó la palabra, y dijo antes de salir: